

00075682

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf 053 702602

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de:** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 2690**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 5667**Periodo:** 2019**Fecha de Repertorio:** jueves, 19 de septiembre de 2019**1.- Fecha de Inscripción:** jueves, 19 de septiembre de 2019 10:51**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1312046251	CEDEÑO TUAREZ JOSE BERNALDO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	1309450508	MOREIRA CEDEÑO MARJORIE JAZMIN	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1306711464	LOPEZ CAICEDO JUAN ANDRES	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 de septiembre de 2019
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: ☐ **Plazo:**

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3120609000	17/06/2008 0 00 00	3547		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en el sitio Mazato, parroquia Tarqui del cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE Treinta metros y lindera con la Avenida doscientos diecinueve POR ATRAS Treinta metros sesenta centímetros y lindera con propiedad de la señora Elba López. POR EL COSTADO DERECHO Treinta metros y lindera con propiedad de N Cevallos POR EL COSTADO IZQUIERDO Treinta metros y lindera con propiedad del señor Angel Lopez. Inmueble que tiene una superficie total de Novecientos Noventa metros cuadrados.

Dirección del Bien: SITIO MAZATO**Solvencia:** EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3120639000	19/09/2019 10:57:42	72262	295,41M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en el Sitio Mazato Avenida Doscientos diecinueve, actual Avenida Doscientos Veinte de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas
 Por el Frente Nueve coma ochenta y un metros Avenida Doscientos diecinueve actual Avenida Doscientos veinte
 Por Atras Diez metros propiedad de Elba López
 Por el Costado Derecho Veintinueve coma noventa y seis metros propiedad de N Cevallos
 Por el Costado Izquierdo Veintinueve coma noventa y seis metros, área a desmembrar a favor de Santa Cedeño Anchundia
 Área total Doscientos noventa y cinco coma cuarenta y un metros cuadrados, (295,41M2)

Impreso por: yoyi_cevallos**Administrador:****Revisión jurídica por:**LUIS EDUARDO CEDEÑO
GAVILANEZ**Inscripción por:**

YOYI ALEXA CEVALLOS BRAVO

jueves, 19 de septiembre de 2019

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2690

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 5667

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: jueves, 19 de septiembre de 2019

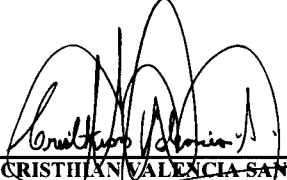
Dirección del Bien: MAZATO AV 219 ACTUAL AV 220

Superficie del Bien: 295,41M2

5.- Observaciones:

Compraventa de una parte de terreno de uno de Mayor extensión, ubicado en el sitio Mazato Avenida Doscientos diecinueve actual Avenida Doscientos veinte de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene una superficie total de Doscientos noventa y cinco coma cuarenta y un metros cuadrados, (295,41M2)

Lo Certifico


AB. CRISTHIAN VALENCIA SANTOS

Registrador de la Propiedad (S)

Impreso por yoyi_cevallos

Administrador

Revisión jurídica por

LUIS EDUARDO CEDEÑO
GAVILANEZ

Inscripción por

YOYI ALEXA CEVALLOS BRAVO

jueves, 19 de septiembre de 2019

Pag 2 de 2

00075683



Factura: 002-002-000046768



20191308006P02738



NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

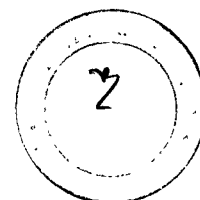
EXTRACTO

Escritura N°:	20191308006P02738						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE SEPTIEMBRE DEL 2019, (12:10)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LOPEZ CAICEDO JUAN ANDRES	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1306711464	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	MARJORIE JAZMIN MOREIRA CEDEÑO
Natural	MOREIRA CEDEÑO MARJORIE JAZMIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309450508	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CEDEÑO TUAREZ JOSE BERNALDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312046251	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
O/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		8428.00					

NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

AP. 07977-DP13-2019-EA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00075684



1 ...rio

2

3

4 ESCRITURA NRO. 20191308006P02738

5 FACTURA NRO. 002-002-000046768

6

7

8

9

COMPRAVENTA

10

QUE OTORGAN:

11

EL SEÑOR JUAN ANDRES LOPEZ CAICEDO Y LA SEÑORA MARJORIE

12

JAZMIN MOREIRA CEDEÑO

13

A FAVOR DE:

14

EL SEÑOR JOSE BERNALDO CEDEÑO TUAREZ

15

CUANTIA \$ 8.428,75 /

16

DI (2) COPIAS

17

"AG"

18

19

20

21

22 En la ciudad de Manta, cabecera del cantón Manta,

23 provincia de Manabí, república del Ecuador, el día de hoy

24 **MIERCOLES ONCE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL**

25 **DIECINUEVE,** ante mí, **ABOGADA ESDRINA MARICELA**

26 **ZAMBRANO MENDOZA, NOTARIA PÚBLICA SEXTA SUPLENTE**

27 **DEL CANTÓN MANTA,** por licencia concedida a su titular Doctor

28 Luis Fernando Vélez Cabezas, según acción de personal número



1 AP CERO SIETE NUEVE SIETE SIETE GUION DP TRECE GUION
2 DOS MIL DIECINUEVE GUION EA, Comparecen con plena
3 capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la
4 presente escritura; por una parte en calidad de VENDEDORES,
5 la señora **MARJORIE JAZMIN MOREIRA CEDEÑO**, divorciada,
6 por sus propios y personales derechos y en calidad de
7 apoderada ~~del~~ señor **JUAN ANDRES LOPEZ CAICEDO**,
8 divorciado; tal como lo justifica con la copia certificada del
9 poder que se adjunta como habilitante, representando la extinta
10 sociedad conyugal que tuvieron; y, por otra parte en calidad de
11 COMPRADOR, el señor **JOSE BERNALDO CEDEÑO TUAREZ**, soltero,
12 por sus propios y personales derechos. Los comparecientes
13 declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad,
14 domiciliados en la ciudad de Manta, hábiles en derecho para
15 contratar y contraer obligaciones a quienes de conocer doy fe,
16 en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación,
17 y me autorizan expresamente, a mí el Notario, para acceder a
18 los datos que constan en el Sistema Nacional de Identificación
19 Ciudadana administrado por la Dirección de Registro Civil,
20 Identificación y Cedulación, y obtener los Certificados
21 Electrónicos de Datos de Identidad Ciudadana, que se adjuntan
22 como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes
23 por mí el Notario de los efectos y resultados de esta escritura,
24 así como examinados que fueron en forma aislada y separada
25 de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin
26 coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción,
27 me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta:
28 **"SEÑOR NOTARIO:** Sírvase incorporar en el registro de



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00075685



1 escrituras públicas a su cargo, la siguiente de **COMPRAVENTA**
2 cuyas estipulaciones contractuales son las siguientes.-
3 **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen libre y
4 voluntariamente al otorgamiento y suscripción de la presente
5 escritura pública, por una parte en calidad de **VENDEDORES**, la
6 señora **MARJORIE JAZMIN MOREIRA CEDEÑO**, divorciada, por
7 sus propios y personales derechos y en calidad de apoderada
8 del señor **JUAN ANDRES LOPEZ CAICEDO**, divorciado; tal
9 como lo justifica con la copia certificada del poder que se
10 adjunta como habilitante, representando la extinta sociedad
11 conyugal que tuvieron; y, por otra parte en calidad de
12 **COMPRADORA**, el señor **JOSE BERNALDO CEDEÑO TUAREZ**,
13 soltero, por sus propios y personales derechos.- **SEGUNDA.-**
14 **ANTECEDENTES: UNO) MEDIDAS Y LINDEROS.-** Declaran los
15 vendedores que son propietarios de un terreno ubicado en el
16 sitio Mazato, parroquia Tarqui del cantón Manta. Con los
17 siguientes linderos y medidas: **POR EL FRENTE:** Treinta metros
18 y lindera con la avenida doscientos diecinueve. **POR ATRÁS:**
19 Treinta metros sesenta centímetros y lindera con propiedad de
20 la señora Elba López. **POR EL COSTADO DERECHO:** Treinta
21 metros y lindera con propiedad de N. Cevallos. **POR EL**
22 **COSTADO IZQUIERDO:** Treinta metros y lindera con propiedad
23 del señor Ángel López. Inmueble que tiene una superficie total
24 de: Novecientos Noventa metros cuadrados. **DOS) HISTORIA DE**
25 **DOMINIO.-** a) El bien inmueble fue adquirida inicialmente por la
26 señora María Teresa López Anchundia por medio de escritura
27 pública de compraventa que le realizaran los cónyuges Luis
28 Alfredo Bailón Macías y Rosalía López Anchundia celebrada en



la Notaria Tercera de Manta el veintinueve de diciembre de mil
novecientos noventa y dos y debidamente inscrita en el registro
de la propiedad el ocho de enero de mil novecientos noventa y
tres; b) Con fecha cinco de octubre de mil novecientos noventa
y ocho los herederos de la señora María Teresa López
Anchundia realizan en la Notaria Tercera de Manta una
rectificatoria de medidas y linderos, debidamente inscrita en el
registro de la propiedad el diecinueve de octubre de mil
novecientos noventa y ocho; c) Con fecha veintinueve de
diciembre del año dos mil los señores Bolivar Gilberto Feijoo
Lopez, Lucio Gonzalez Rodriguez y Monserrate Gonzalez Lopez
en calidad de herederos de la señora María Teresa López
Anchundia realizan compraventa de derechos y acciones a favor
del señor Juan Andrés López Caicedo, escritura celebrada en la
Notaria Primera de Manta y debidamente inscrita en el registro
de la propiedad del cantón Manta el doce de junio del dos mil
tres; d) El señor Juan Andrés López Caicedo debidamente
representado por la señora Marjorie Jazmin Moreira Cedeño
realiza el treinta y uno de julio del dos mil diecinueve en la
Notaria Sexta de Manta la escritura pública de Terminación de
Comunidad y debidamente inscrita en el registro de la propiedad
de Manta el cinco de agosto del dos mil diecinueve.

TERCERA. COMPRAVENTA.- Con todo lo expuesto, los
Vendedores, en forma libre y voluntaria, manifiestan que tiene
a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del
comprador JOSE BERNALDO CEDEÑO TUAREZ, una parte del
terreno, conforme se desprende de la aprobación de subdivisión/
número cero cuatro dos dos guión cero ocho cuatro dos cinco

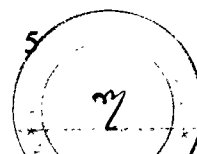


NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
00075686



1 (0422-08425) de fecha agosto veintiséis del dos mil diecinueve
2 emitida por la Dirección de Planificación y Ordenamiento
3 Territorial de la Municipalidad del cantón Manta, suscrito por el
4 Arquitecto Jose Felix Maldonado Cevallos. De igual manera la
5 Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo
6 Descentralizado Municipal del Cantón Manta emite la
7 autorización número cero cuatro dos dos guión cero ocho cuatro
8 dos cinco guion C (0422-08425-C) de fecha agosto veintiséis del
9 dos mil diecinueve emitida por la Dirección de Planificación y
10 Ordenamiento Territorial de la Municipalidad del cantón Manta,
11 suscrito por el Arquitecto Jose Felix Maldonado Cevallos, en
12 donde se le otorga la Autorización al señor JOSE BERNALDO
13 CEDEÑO TUAREZ, para que celebre escritura pública de/
14 compraventa sobre una parte de terreno de propiedad del señor
15 Juan Andrés López Caicedo, ubicado en el sitio Mazato avenida
16 doscientos diecinueve actual avenida doscientos veinte de la
17 parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas
18 y linderos: **POR EL FRENTE:** Nueve coma ochenta y un metros
19 avenida doscientos diecinueve actual avenida doscientos veinte;
20 **POR ATRÁS:** Diez metros propiedad de Elba Lopez. **POR EL**
21 **COSTADO DERECHO:** Veintinueve coma noventa y seis metros,
22 propiedad de N. Cevallos. **POR EL COSTADO IZQUIERDO:**
23 Veintinueve coma noventa y seis metros, área a desmembrar a
24 favor de Santa Cedeño Anchundia. **AREA TOTAL:** Doscientos
25 noventa y cinco coma cuarenta y un metros cuadrados
26 (295,41m²). La venta se realiza como cuerpo cierto, con todos
27 sus usos, costumbres y servidumbres por lo tanto, los
28 Vendedores transfieren al adquirente el dominio, goce, y



1 posesión sobre el inmueble descrito en esta cláusula, en esta
2 venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los
3 linderos y mensuras declaradas.- Además los vendedores se
4 obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la
5 evicción de ley. **CUARTA: EL PRECIO Y CUANTIA.-** El precio
6 pactado de común acuerdo entre las partes por esta
7 compraventa es la suma de **OCHO MIL CUATROCIENTOS**
8 **VEINTIOCHO CON 75/100 DOLARES AMERICANOS (\$8.428,75),**
9 que los vendedores declaran tenerlos recibos en dinero en
10 efectivo y moneda de curso legal, a su entera satisfacción de
11 manos del comprador con anterioridad a la firma del presente
12 contrato. **QUINTA: ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes
13 manifiestan que aceptan el contenido íntegro de este contrato
14 por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo
15 estipulado en el mismo. **SEXTA: AUTORIZACIÓN DE**
16 **INSCRIPCIÓN.-** El Vendedor faculta al comprador para que por
17 sí o por interpuesta persona solicite inscripción de esta escritura
18 en el Registro de la Propiedad del cantón Manta.- **SEPTIMA:**
19 **DECLARACION DEL COMPRADOR.-** El comprador, declara que
20 los valores que utiliza para la compra del inmueble por
21 intermedio de este instrumento no provienen de fondos
22 obtenidos en forma ilícita. **OCTAVA: LAS DE ESTILO.-** Usted
23 señor Notario, sírvase agregar las demás cláusulas de estilo
24 para la perfecta validez de esta escritura.-" **(HASTA AQUÍ LA**
25 **MINUTA)** que queda elevada a escritura pública, minuta que se
26 encuentra firmada por el Abogado Pedro German Palma Lema,
27 portador de la matrícula profesional número trece guión dos mil
28 trece guión ciento seis del Foro de Abogados.- para la

00075687



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
CEDENO TUAREZ JOSE BERNALDO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **1988-03-19**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

N 131204625-1



16M 17 02 761 22

INSTRUCCION **BACHILLERATO** PROFESION **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CEDENO CEDENO ALFONSO BERNALDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TUAREZ VALDIVIESO NANCY ELIZABETH

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2017-06-07

FECHA DE EXPIRACION
2027-06-07



Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en 01 fojas útiles.

Manta,

11 SEP 2019


Abg. Maricela Zambrano
Notaria Sexta Suplente
Manta - Ecuador



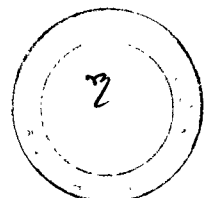
CERTIFICADO DE VOTACION

0020 M JUNTA NO. 0020 - 019 CERTIFICADO NO. 1312046251

CEDENO TUAREZ JOSE BERNALDO
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA **MANABI**
CANTON **MANTA**
CIRCUNSCRIPCION **2**
PARROQUIA **TARQUI**
ZONA **1**





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312046251 ✓

Nombres del ciudadano: CEDEÑO TUAREZ JOSE BERNALDO ✓

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 19 DE MARZO DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO ✓

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CEDEÑO CEDEÑO ALFONSO BERNALDO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: TUAREZ VALDIVIESO NANCY ELIZABETH

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE JUNIO DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 199-259-50754



199-259-50754

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 130945050-8

APELLIDOS Y NOMBRES
MOREIRA CEDEÑO
MARJORIE JAZMIN

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1979-03-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADO




INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPRESARIO

E333311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MOREIRA VINCES JACINTO NICOLAS

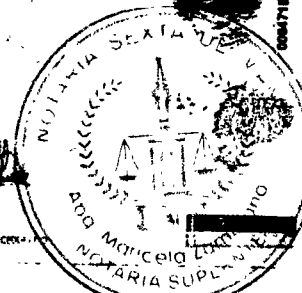
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CEDEÑO CEDEÑO BELGICA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-04-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-04-08

DIRECCIÓN GENERAL

REGISTRO CIVIL



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
CANTÓN MANTA

0059 F **0059 - 297** **1309450508**

MOREIRA CEDEÑO MARJORIE JAZMIN
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA MANABI
CANTÓN MANTA
DISTRITO MANTA
SECCION MANTA



00075688

CUIDADANO

ESTE DOCUMENTO
AFIRMA QUE
JURADO CUMPLIR
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2017

[Signature]

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en 01
fijas útiles.

Manta,

11 SEP 2019

[Signature]
Abg. Maricela Zambrano
Notaria Sexta Suplente
Manta - Ecuador

2



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309450508 ✓

Nombres del ciudadano: MOREIRA CEDEÑO MARJORIE JAZMIN ✓



Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 6 DE MARZO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPRESARIO

Estado Civil: DIVORCIADO ✓

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: MOREIRA VINCES JACINTO NICOLAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CEDEÑO CEDEÑO BELGICA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE ABRIL DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 196-259-45617



196-259-45617

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





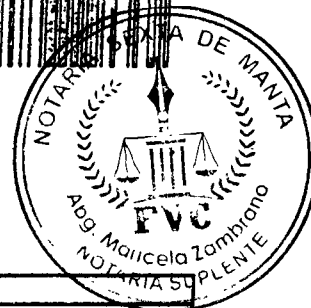
Factura: 001-002-000045713

00075689



20191701015001097

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20191701015001097



NOTARIO OTORGANTE:	SOLANGE BOBADILLA HENRIQUEZ NOTARIA (O) DEL CANTON GUAYAQUIL
FECHA:	21 DE JUNIO DEL 2019, (11:30)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCER TESTIMONIO
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
JUAN ANDRES LOPEZ CAICEDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306711464
A FAVOR DE			
NOMBRE	RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-02-2010
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	MARJORIE JAZMIN MOREIRA CEDEÑO
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1309450508

OBSERVACIONES:

NOTARIA(O) SOLANGE BOBADILLA HENRIQUEZ
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20191701015001097

MATRIZ	
FECHA:	08 DE FEBRERO DEL 2010
RAZÓN DE RAZÓN:	RAZÓN DE NO REVOCATORIA
ACTO O CONTRATO:	PODER ESPECIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-02-2010
NÚMERO DE PROTOCOLO:	4860-2010

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
JUAN ANDRES LOPEZ CAICEDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306711464
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RAZÓN DE NO REVOCATORIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-02-2010
NÚMERO DE PROTOCOLO:	4860-2010

7

NOTARIA(O) SOLANGE BOBÁDILLA HERNRIQUEZ
NOTARÍA CUARTA DEL CANTON GUAYAQUIL

**ESPACIO
EN
BLANCO**



Dr. Alberto
Bobadilla Boderó
NOTARIO

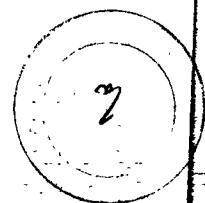
NUMERO: 4860-2010

00075690

**ESCRITURA PÚBLICA DE PODER
ESPECIAL QUE OTORGA EL SEÑOR
JUAN ANDRÉS LOPEZ CAICEDO A
FAVOR DE SU CÓNYUGE LA
SEÑORA MARJORIE
MOREIRA CEDEÑO.**

CUANTÍA: INDETERMINADA.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los ocho días del mes de Febrero del año dos mil diez, ante mí: **DOCTOR ALBERTO BOBADILLA BODERO**, Notario Público Titular Cuarto de este Cantón, comparece el señor **JUAN ANDRÉS LOPEZ CAICEDO**, quien declara ser de nacionalidad Ecuatoriano, de estado civil casado de ocupación comerciante. El compareciente es mayor de edad, con domicilio y residencia en esta Ciudad de Guayaquil, persona capaz para obligarse y contratar, a quien por haberme presentado sus respectivos documentos de ciudadanía, de conocerlo en este acto, **DOY FE.**- Bien instruido que fue en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de **PODER ESPECIAL**, sobre cuyo objeto y resultados está bien instruido al que procede de una manera libre, amplia y espontánea para que la autorice me presenta la **MINUTA**, que es del tenor siguiente: **SEÑOR NOTARIO.**- En el Registro de Escrituras Públicas a su digno cargo, sírvase usted, incorporar una en virtud de la cual conste la presente **ESCRITURA PÚBLICA DE PODER ESPECIAL**, de conformidad al contenido de las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA: INTERVINIENTES.**- Comparece a la suscripción y otorgamiento, el señor **JUAN ANDRÉS LOPEZ CAICEDO**, a quien para los



"EL PODERDANTE".- CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Los señores cónyuge **JUAN ANDRÉS LOPEZ CAICEDO y MARJORIE JAZMIN MOREIRA CEDEÑO** son propietarios de un lote de terreno ubicado en el sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del cantón Manta el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos **POR EL FRENTE:** treinta metros y lindera con la avenida doscientos diecinueve. **POR ATRÁS:** treinta metros setenta centímetros y lindera con la propiedad de la señora Elba Lopez, **POR EL COSTADO DERECHO** treinta metros y lindera con la propiedad del señor Cevallos y **POR EL COSTADO IZQUIERDO** treinta metros y lindera con la propiedad del señor ÁNGEL LOPEZ, **INMUEBLE QUE TIENE UN ÁREA TOTAL DE NOVECIENTOS NOVENTA METROS CUADRADOS. CLAUSULA TERCERA: PODER ESPECIAL.-** El señor **JUAN ANDRÉS LOPEZ CAICEDO**, libre y voluntariamente confiere Poder Especial amplio y suficiente cual en derecho se requiere a favor de su cónyuge la señora **MARJORIE JAZMIN MOREIRA CEDEÑO**, portadora de la Cedula de Ciudadanía número uno tres cero nueve cuatro cinco cero cinco cero ocho, para que a mi nombre y representación realice el siguiente acto: a) Pueda vender, hipotecar, dar por anticreses el lote de terreno antes mencionado en la clausula segunda de antecedentes, pacte precios reciba dinero y firme las respectivas escrituras ante cualquier Notaria del país; y de ser necesario realice cualquier otro tramite que tenga relación con el lote de terreno antes mencionado ante cualquier institución sea esta pública o privada que requiera de mi presencia. Queda autorizada mi apoderada para que suscriba cuantos documentos sean necesarios para el fiel cumplimiento del mandato. Finalmente le otorgo todas las facultades contempladas

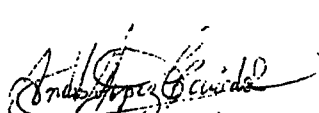


Dr. Alberto
Bobadilla Boderó
NOTARIO

00075691

en el Artículo cuarenta y cuatro del Código de Procedimiento Civil para que este no se lo considere insuficiente, Usted, señor Notario, se servirá agregar las demás formalidades de estilo necesarias para la perfecta validez de este Instrumento Público de Escritura de Poder Especial que contendrá a esta Minuta. Minuta. Firma Abogado ~~Notario~~ Reyes. Registro Profesional número 8889 del Colegio de Abogados.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PÚBLICA Y SURTAN SUS RESPECTIVOS EFECTOS.**

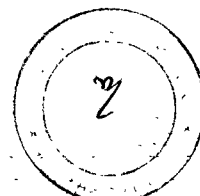
Para el otorgamiento de la presente Escritura se observaron todos los preceptos legales del caso; y leída que le fue al compareciente, de principio a fin y en alta y clara voz, por mí, el Notario, este lo aprueba se afirma y se ratifica en todas y cada una de sus partes, firmando para constancia y en unidad del acto, conmigo, El Notario, en un solo acto, de todo lo cual, doy fe.


JUAN ANDRÉS LOPEZ CAICEDO

C.C. No 130671146-4



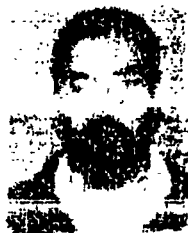

EL NOTARIO



ESPACIO
EN
BLANCO

00075692

CIUDADANIA 130671146-4
LOPEZCAICEDO JUAN ANDRES
MANABI/JARAMIJO/JARAMIJO
10 NOVIEMBRE 1969
002- 0020 00120 M
MANABI/JARAMIJO
JARAMIJO



EQUATORIANA ***** V4444V4444
CASADO MARJORIE JAMIN MOREIRA C.
SECUNDARIA COMERCIANTE
JOAQUIN LOPEZ ARGENTANLES
AMINTACAICEDO CASTILLO
SUSYAGUIL 19.10.2006
19/10/2018



167-0050
NUMERO

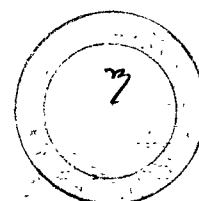
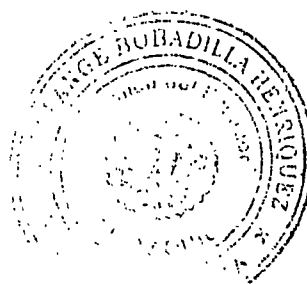
1306711464
CEDULA

LOPEZ CAICEDO JUAN ANDRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
PARROQUIA

MANTA
CANTON

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA



ESPACIO
EN
BLANCO

00075693

Ciudadanía 1309450508
MOREIRA CEDENO MARJORIE JAZMIN
MANABI: MANTA: MANTA
06 MARZO 1979
022- 0071 00071
MANABI/ MANTA
MANTA

EQUATORIANA*****

Z333117222

ALCANCE

JUAN ANDRES LOPEZ C

SUPERIOR

EXP: 1000000000

JOSE ANTONIO NICOLAS MOREIRA VINCEN

ELCITA MARIA CEDENO CEDENO

PORTOVIEJO

28-12-2000

28/12/2020



129-172

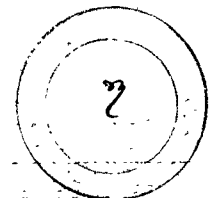
1309450508

MOREIRA CEDENO MARJORIE JAZMIN

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON

MANABI
CANTON

F. PRESIDENTE DE LA JUNTA



ESPANOL BLANCO

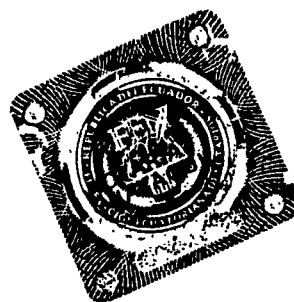
ESPANOL
EN
BLANCO



Ab. Solange
adilla Henríquez
NOTARIA

00075694

Se otorgó ante el Ex Notario DOCTOR ALBERTO BOBADILLA BODERO en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, DEL PODER ESPECIAL QUE FORMULA EL SEÑOR JUAN ANDRES LOPEZ CAICEDO A FAVOR DE LA SEÑORA MARJORIE JAZMIN MOREIRA CEDENO, que rubrico, sello y firmo en Guayaquil a los veintiún días del mes de junio del año dos mil diecinueve.



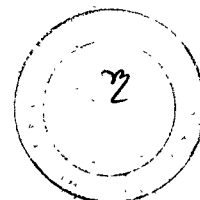
RAZON.- Que revisado los archivos de esta Notaria a mi cargo donde consta la matriz de, PODER ESPECIAL QUE OTORGA EL SEÑOR JUAN ANDRES LOPEZ CAICEDO, A FAVOR DE LA SEÑORA MARJORIE JAZMIN MOREIRA CEDENO. Certifico que no se encuentra ninguna razón de revocatoria, por lo tanto, se encuentra vigente, se desconoce la supervivencia del mandante, constante en el presente instrumento público. Guayaquil a los veintiún días del mes de junio del año dos mil diecinueve.

Es compulsada de la copia certificada que me fue presentada y devuelta al interesado en.....fojas útiles

Manta,

10 SEP 2019

Abg. Maricela Zambrano
Notaria Sexta Suplente
Manta - Ecuador





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico
Telf. 053 702602
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

3547



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19020321, certifico hasta el día de hoy 09/09/2019 11:50:29, la Ficha Registral Número 3547

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 3120609000
Fecha de Apertura: martes, 17 de junio de 2008

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia TARQUI

Información Municipal.

Dirección del Bien: SITIO MAZATO

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en el sitio Mazato, parroquia Tarqui del cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Treinta metros y lindera con la Avenida doscientos diecinueve. POR ATRAS: Treinta metros sesenta centímetros y lindera con propiedad de la señora Elba López. POR EL COSTADO DERECHO: Treinta metros y lindera con propiedad de N. Cevallos. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Treinta metros y lindera con propiedad del señor Angel Lopez. Inmueble que tiene una superficie total de: Novecientos Noventa metros cuadrados.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	42 08/ene./1993	31	31
COMPRA VENTA	RECTIFICACIÓN DE LINDEROS Y MEDIDAS	1616 19/oct./1998	1 067	1 067
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1050 12/jun /2003	4.361	4 385
COMPRA VENTA	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD	2271 05/ago./2019	64 846	64 859

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 08 de enero de 1993

Número de Inscripción: 42

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 72

Folio Inicial:31

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:31

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 29 de diciembre de 1992

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del canton Manta que tiene un area total de cuatrocientos noventa y cinco metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000003661	LOPEZ ANCHUNDIA MARIA TERESA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000001264	LOPEZ ANCHUNDIA ROSALIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000002964	BAILON MACIAS LUIS ALFREDO	CASADO(A)	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

Certificación impresa por :juliana_macias

Ficha Registral:3547

lunes, 09 de septiembre de 2019 11:50

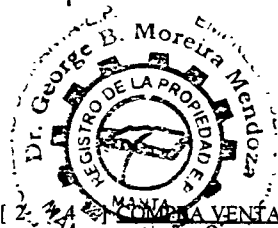


Registro de la Propiedad de

Fecha: 09 SFP 2019

HORA:

00075695



Inscrito el: lunes, 19 de octubre de 1998

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 05 de octubre de 1998

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Rectificación de Medidas y linderos. Tienen a bien rectificar las medidas y linderos del predio señalado que por un error involuntario se hizo constar con dichas medidas y linderos cuando en realidad debe constar con las siguientes medidas y linderos reales: POR EL FRENTE: Treinta metros y Avenida 29 POR ATRAS: Treinta metros sesenta centímetros y propiedad de la Señora Elba López POR EL COSTADO DERECHO: Treinta metros y propiedad del Señor N. Cevallos POR EL COSTADO IZQUIERDO: Treinta metros y propiedad de Angel López con una superficie total de: NOVECIENTOS NOVENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000043282	LOPEZ ANCHUNDIA MARIA TERESA	CASADO(A)	MANTA	
RECTIFICADOR	800000000003664	GONZALEZ RODRIGUEZ LUCIO	VIUDO(A)	MANTA	
RECTIFICADOR	800000000044800	FEIJOO LOPEZ BOLIVAR	NO DEFINIDO	MANTA	
RECTIFICADOR	800000000044799	GONZALEZ LOPEZ MONSERRATE DEL ROCIO	NO DEFINIDO	MANTA	
RECTIFICADOR	1300196407	LOPEZ ANCHUNDIA ROSALIA	CASADO(A)	MANTA	
RECTIFICADOR	800000000002964	BAILON MACIAS LUIS ALFREDO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	42	08/ene./1993	31	31

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 12 de junio de 2003

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 29 de diciembre de 2000

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones de un terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del canton Manta, que tiene un area total de Novecientos noventa metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000043282	LOPEZ ANCHUNDIA MARIA TERESA	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	800000000008652	LOPEZ CAICEDO JUAN ANDRES	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303830792	FEIJOO LOPEZ BOLIVAR GILBERTO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000005136	GONZALEZ LOPEZ MONSERRATE	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000003664	GONZALEZ RODRIGUEZ LUCIO	VIUDO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
-------	--------------------	-------------------	---------------	-------------

Certificación impresa por: juliana_macias

Ficha Registral: 3547

lunes, 09 de septiembre de 2019 11:50

rech. 09 SEP 2019

Pag 2 de 2

HORA:

7



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



COMPRA VENTA
COMPRA VENTA

42
1616

31
1067

31
1067

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 05 de agosto de 2019

Número de Inscripción: 2271

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4704

Folio Inicial 64.846

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Folio Final 64.859

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 31 de julio de 2019

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

TERMINACIÓN DE COMUNIDAD.- En virtud de que el sr Juan Andres Lopez Caicedo es dueño y propietario de la totalidad de los derechos y acciones del predio descrito en la cláusula segunda del presente contrato, y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del artículo dos mil doscientos doce del Código civil vigente, tienen a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la terminación de la comunidad hereditaria que existía sobre dicho predio por lo tanto se transforma en cuerpo cierto y determinado. * lote de terreno ubicado en el sitio Mazato, parroquia Tarqui del cantón Manta, *el propietario es representado por la Sra. Marjorie Moreira Cedeño.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1306711464	LOPEZ CAICEDO JUAN ANDRES	CASADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	4
<<Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:50:30 del lunes, 09 de septiembre de 2019

A petición de: TORRES TERAN JOSE ROBERTO

Elaborado por : JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

1311367559



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

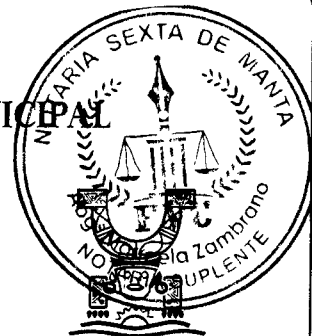
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 071317

AUTORIZACION

No. 0422-08425-C

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al Sr. **JOSE BERNALDO CEDEÑO TUAREZ**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno de propiedad del Sr. Juan Andres López Caicedo, ubicado en el sitio Mazato Avenida 219, actual Avenida 220 de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 9,81m. Avenida 219 Actualmente Avenida 220.

Por atrás: 10,00m. Propiedad de Elba López.

Por el costado derecho: 29,96m. Propiedad de N. Cevallos.

Por el costado izquierdo: 29,96m. Area a desmembrar a favor de Santa Cedeño Anchundia.

Área total: 295,41m².

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

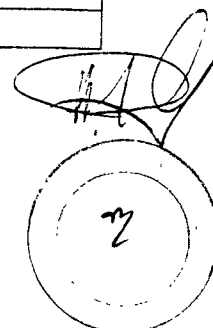
Manta, Agosto 26 del 2019

Arq. Jose Felix Maldonado Cevallos.

DIRECTOR DE AVALUOS, CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES.



Elaborado por:	Arq. Ricardo del Valle
Revisado por:	Arq. Galo Alvarez González
No. de Trámite:	422-08425



No 0422-08425

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad del Sr. Juan Andres López Caicedo, ubicado en el sitio Mazato, Avenida 219, de la Parroquia Tarquí del Cantón Mantá, con clave catastral # 3120609000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa, autorizada en la Notaria Primera de Manta el 29 de diciembre de 2000 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 12 de junio de 2003. Posteriormente se realizó la Terminación de Comunidad, autorizada en la Notaria Sexta de Manta el 31 de julio de 2019 e inscrita el 05 de agosto de 2019. Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 30,00m. Avenida 219.

Por atrás: 30,60m. Propiedad de Elba López.

Por el costado derecho: 30,00m. Propiedad de N. Cevallos.

Por el costado izquierdo: 30,00m. Propiedad de Angel López.

Área total: 990,00m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA:

NINGUNA.

AREA PERDIDA NO JUSTIFICADA:

97,49m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE CARMEN ALEXANDRA MOREIRA QUIROZ:

298,65m².

Por el frente: 10,00m. Avenida 219 Actualmente Avenida 220.

Por atrás: 10,00m. Propiedad de Elba López.

Por el costado derecho: 29,98m. Área a desmembrar a favor de Santa Cedeño Anchundia.

Por el costado izquierdo: 30,00m. Propiedad de Angel López.

Área total: 298,65m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE SANTA MAGDALENA CEDEÑO ANCHUNDIA:

298,45m².

Por el frente: 10,00m. Avenida 219 Actualmente Avenida 220.

Por atrás: 10,00m. Propiedad de Elba López.

Por el costado derecho: 29,96m. Área a desmembrar a favor de Jose Cedeño Tuarez.

Por el costado izquierdo: 29,98m. Área a desmembrar a favor de Carmen A. Moreira Quiroz.

Área total: 298,45m².

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JOSE BERNALDO CEDEÑO TUAREZ:

295,41m².

Por el frente: 9,81m. Avenida 219 Actualmente Avenida 220.

Por atrás: 10,00m. Propiedad de Elba López.

Por el costado derecho: 29,96m. Propiedad de N. Cevallos.

Por el costado izquierdo: 29,96m. Área a desmembrar a favor de Santa Cedeño Anchundia.

Área total: 295,41m².

AREA SOBRANTE:

NINGUNA.

NOTA: De acuerdo a informe No. DACRPM-FVFV-2019-0003 de fecha 26 de agosto del 2019, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

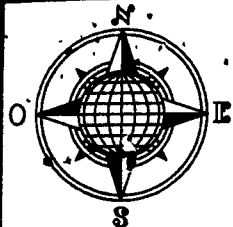
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Agosto 26 del 2019

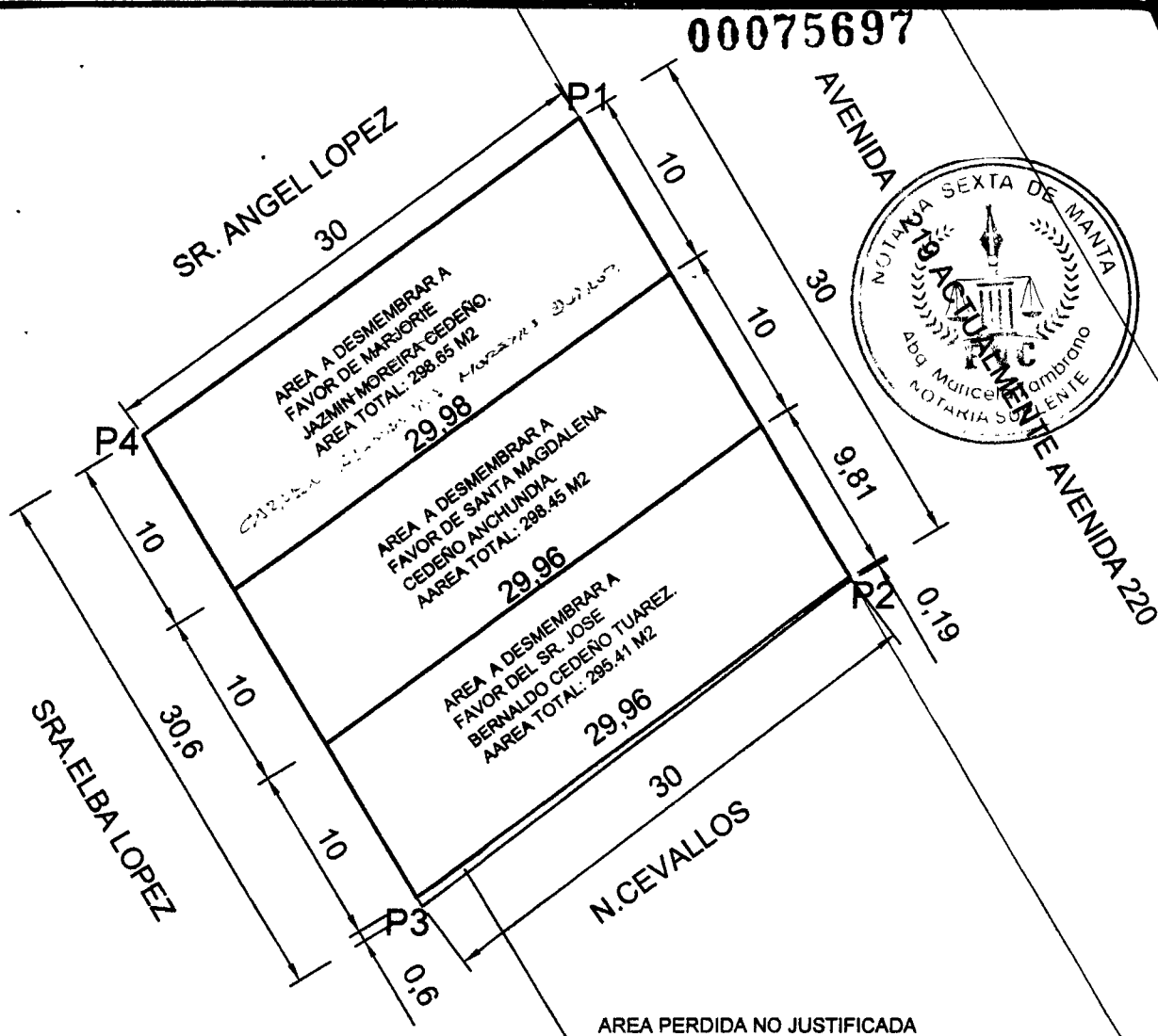
Jose F. Maldonado
Arq. Jose Félix Maldonado Cevallos

DIRECTOR AVALUOS, CATASTROS, REGISTROS Y PERMISOS MUNICIPALES.

Elaborado por:	Arq. Ricardo del Valle
Revisado por:	Arq. Galo Alvarez González
No. de Trámite:	422-08425



00075697



DETALLE

AREA SEGUN ESCRITURA A FAVOR DE JUAN ANDRES LOPEZ CAICEDO.	990.00 m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE SANTA MAGDALENA CEDEÑO ANCHUNDIA.	298.45 m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE J ERNALDO CEDEÑO TUAREZ.	295.41 m2
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MARJORIE JAZMIN MOREIRA CEDEÑO.	298.65 m2
AREA PERDIDA NO JUSTIFICADA.	97.49 m2

	CUADRO DE COORDENADAS	
VERTICE	X (m)	Y (m)
1	532267.10	9892170.81
2	532282.57	9892145.10
3	532258.75	9892126.86
4	532242.93	9892153.05

Datum : SAPD 56
Zona : 17 Sur
Especificaciones tecnicas:
Formato de posicion: UTM



UBICACION

" LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL SITIO MAZATO AVENIDA 220 DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA"

PROPIEDAD :

SR. JUAN ANDRES LOPEZ CAICEDO.

CONTIENE :

LEVANTAMIENTO PLANIMETRICO DE SUBDIVISION DE TERRENO

PROPIETARIO :

PROYECTO :

ESCALA

CLAVE CATASTRAL :

LAMINA 2

SR. LOPEZ CAICEDO JUAN ANDRES

ARG ANGEL HIDALGO LOPEZ

3-12-06-09-000

02

0.

ESCALA :

INDICADAS

PECHA :

AGOSTO - 2019

FORMATO

44

DIBUJO :
ORIGINA TECNICA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTROS Y REGISTROS
CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 121969-000442

Nº ELECTRÓNICO : 200076

Fecha: 2019-09-03

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-12-06-39-000

Ubicado en: SITIO MAZATO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 295.41 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1306711464	LOPEZ CAICEDO JUAN ANDRES.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 8,428.75

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 8,428.75

SON: OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO DÓLARES 75/100

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR. NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA APROBACIÓN DE LA SUBDIVISIÓN No. 0422-08425 Y AUTORIZACIÓN No. 0422-08425 DE FECHA OGOSTO 26-2019, QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CLAVE CATASTRAL No. 3120609000.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2017, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".



Dirección Avalúos, Catastros y Registros

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: jueves 03 octubre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



1465VGNX1EB

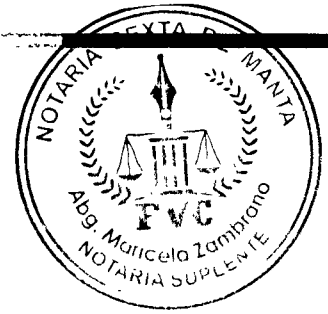
Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



00075698

FIRMES CON
EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



N° 082019-000134

Manta, miércoles 28 agosto 2019

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **LOPEZ CAICEDO JUAN ANDRES** con cédula de ciudadanía No. **1306711464**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: viernes 27 septiembre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



11457F46RXR

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



2611 553 - 2611 471 - 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



www.manta.gob.ec

N° 092019-000540

Manta, miércoles 04 septiembre 2019

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-12-06-39-000 perteneciente a LOPEZ CAICEDO JUAN ANDRES . con C.C. 1306711464 ubicada en SITIO MAZATO BARRIO MAZATO PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$8,428.75 OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTIOCHO DÓLARES 75/100.
SE PROCEDIÓ A INGRESAR ALCABALAS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 04 octubre 2019

Código Seguro de Verificación (CSV)



1565HNBRMWE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

00075699

No. 258095

COMPROBANTE DE PAGO

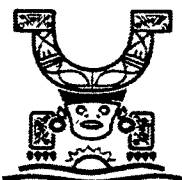
OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-12-06-39-000	295,41	8428,75	482953	4431905
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO				
1306711464	LOPEZ CAICEDO JUAN ANDRES .	SITO MAZATO	GASTOS ADMINISTRATIVOS				
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR				
1312048251	CEDEÑO TUAREZ JOSE BERNALDO	N/A	VALOR PAGADO				
			SALDO				
			0,00				

EMISION: 04/09/2019 13:36:48 JOHANY MILANGI CEDEÑO PICO

CANCELADO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Este documento será firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV):

T52254142

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

No. 258094

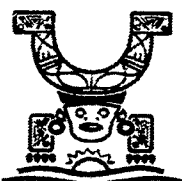
COMPROBANTE DE PAGO

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI			3-12-06-39-000	295,41	8428,75	482953	4431904
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO				
1306711464	LOPEZ CAICEDO JUAN ANDRES	SITO MAZATO	Impuesto principal				
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR				
1312048251	CEDEÑO TUAREZ JOSE BERNALDO	N/A	VALOR PAGADO				
			SALDO				
			0,00				

EMISION: 04/09/2019 13:36:25 JOHANY MILANGI CEDEÑO PICO

CANCELADO
TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV):

T1616593168

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**
RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO
000042582

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: 1306711464
NOMBRES: LOPEZ CAICEDO JUAN ANDRES
RAZÓN SOCIAL: SITIO MAZATO
DIRECCIÓN:

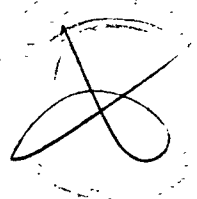
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 653495
CAJA: BATIA KAVIEDES
FECHA DE PAGO: 11/09/2019 11:41:37

AREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR 3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: martes, 10 de diciembre de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO DEBERÁ VALER SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

BanEcuador B.P.
09/09/2019 09:01:57 a.m. OK
CONCEPTO: 2850 DE GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
C/C CONVENIO: 06 RECAUDACION VARIOS
C/C CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-C/C CORRIENTE
REFERENCIA: 990052744
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 MANABI (06.) OP-M. Lopez
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 6
FORMA DE RECAUDO: Efectivo
Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.54
IVA: 0.06
TOTAL: 1.60
SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador

9 SEP 2019

CAJA 3
AGENCIA CANTONAL
MANTIA



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00075700



1 celebración y otorgamiento de la presente escritura
2 observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída
3 que les fue por mí, el Notario a los comparecientes, aquellos se
4 ratifican en la aceptación de su contenido y firma conmigo en
5 unidad de acto, se incorpora al protocolo de esta Notaria la
6 presente escritura, de todo lo cual Doy fe.-

Marjorie Jazmin Moreira Cedeño
10 **SRA. MARJORIE JAZMIN MOREIRA CEDEÑO**

11 **C.C. 130945050-8**

12 **Dirección: Lomas de Barbasquillo / Teléfono: 0993868872**

Jose Bernaldo Cedeño Tuarez
16 **SR. JOSE BERNALDO CEDEÑO TUAREZ**

17 **C.C. 131204625-1**

18 **Dirección: Ciudadela Barú, sector Los Gavilánez / Teléfono: 0988656361**

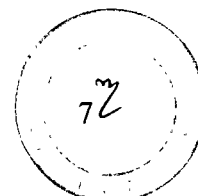
Maricela Zambrano
22 **ABOGADA ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA**
23 **NOTARIA SEXTA SUPLENTE DEL CANTON MANTA**

25
26 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
27 ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello.
signo y firmo.

Manta, a 11/9/2019

Maricela Zambrano
Abg. Maricela Zambrano
NOTARIA SEXTA SUPLENTE

La nota---



ESPACIO
BLANCO

00075701

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

2690

Número de Repertorio:

5667

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

I.- Con fecha Diecinueve de Septiembre de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2690 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1312046251	CEDEÑO TUAREZ JOSE BERNALDO	COMPRADOR
1309450508	MOREIRA CEDEÑO MARJORIE JAZMIN	VENDEDOR
1306711464	LOPEZ CAICEDO JUAN ANDRES	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3120639000	72262	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3120609000	3547	COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

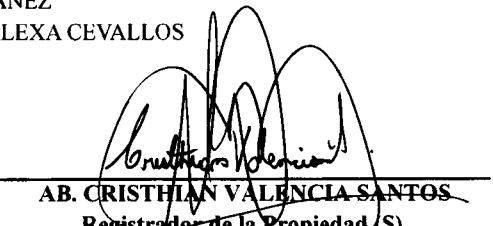
Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 19-sep./2019

Usuario: yoyi_cevallos

Revisión jurídica por: LUIS EDUARDO CEDEÑO
GAVILANEZ

Inscripción por: YOYI ALEXA CEVALLOS
BRAVO


AB. CRISTHIAN VALENCIA SANTOS
Registrador de la Propiedad (S)

MANTA, jueves, 19 de septiembre de 2019